

Valparaíso: segunda región con más delitos cometidos por menores

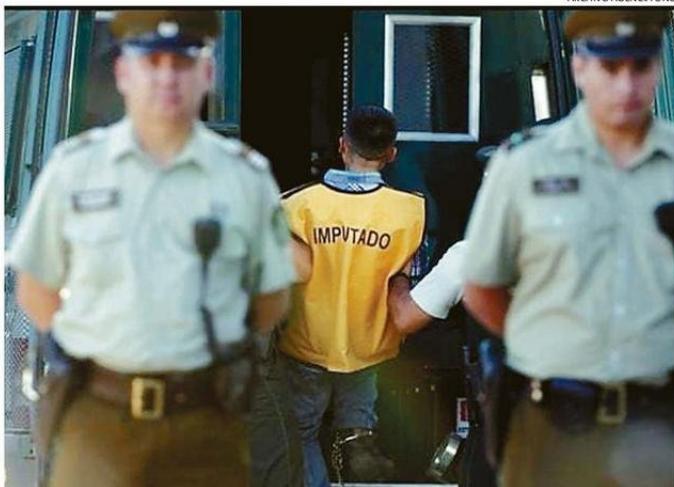
Ministerio Público sitúa a esta Fiscalía Regional con el mayor número de este tipo de ingresos, pero sumadas las cuatro santiaguinas logran superarla. Los delitos de lesiones son los más frecuentes en este grupo etario.

Mirian Mondaca Herrera
mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

“La Jauría” o “Los Guarenas”, son bandas que lamentablemente vuelven a tomar notoriedad en redes sociales o medios de comunicación por hechos delictivos en Viña del Mar, Valparaíso y alrededores. Estas agrupaciones y muchas otras, tienen en común que están compuestas por adolescentes; algo que ya no es sorpresa para pesar de toda una comunidad.

De acuerdo a información del último Boletín Estadístico del Ministerio Público correspondiente al primer semestre de este año relativa a la Responsabilidad Penal Adolescentes, la Fiscalía Regional de Valparaíso es la que tiene más ingreso de casos con menores de edad. Sin embargo, al sumar las cuatro fiscalías en las que está dividida la Región Metropolitana, nuestra zona se sitúa en el segundo lugar.

En específico, desde el 1 de enero al 30 de junio de 2025, en la Región de Valparaíso hubo 1.796 casos ingresados y 2.236 infractores ingresados. De estos últimos, en el tramo de edad de 14 a 15 años hubo 874 y de 16 a 17 años 1.362.



ARCHIVO AGENCIA UNO

EL DELITO DE LESIONES FUE EL MÁS FRECUENTE EN EL SEMESTRE PASADO EN LA ZONA.

En cuanto a los tipos de delitos a los que estuvieron vinculados los menores de edad en nuestra región, la mayoría es por lesiones, con 5.421 infractores. De estos, en la mayor parte de los casos fueron varones, con 3.483, y el resto mujeres: 1.938.

ROL DEL ESTADO
La vinculación de menores de edad con el mundo delictivo es un fenómeno complejo de abordar y multifactorial. En ese sentido la doctora María Lorena Rossel, académica investigadora de la carrera

de Derecho de la UDLA sede de Viña del Mar, planteó entre otros aspectos que en su génesis existe un marcado abandono desde el Estado.

En ese sentido, señaló que “se debe considerar que cuando el sistema interviene, a través de los servicios especializados de la niñez, como el antiguo Sename, actual Servicio de Reinserción Social Juvenil, se advierte que el encarcelamiento de dichos centros y el uso excesivo de la internación provisoria, se asocia a peores trayectorias y los empuja a la reinciden-

cia. En efecto, la internación provisoria se vincula a más reingresos al sistema penal: reingresos del 48,4% con internación provisoria versus 15,5% con cautelares en medio libre (...), planteó la experta, a propósito de cifras de la Defensoría de la Niñez, en su Diagnóstico 2025.

“Estos elementos permiten entender que los adolescentes infractores no solo son victimarios, sino también víctimas de abandono estatal y de vulneraciones estructurales”, agregó Rossel.

La Estrella habló con la

2236

infractores menores de edad, hubo en el primer semestre de este 2025 en la región. La mayoría entre 16 y 17 años.

seremi de Seguridad Pública, Alejandra Romero, sobre esta problemática. En ese sentido, la autoridad señaló que en la zona se han identificado focos de jóvenes que están involucrados en acciones delictuales, “y para eso activamos la red que tenemos tanto desde la Subsecretaría de Prevención del delito como de la red protectora para en el fondo ir en apoyo y auxilio de los jóvenes vulnerados pero también desde el punto de vista de la Responsabilidad Penal Adolescente”.

Considerando aquello, señaló que desde el nivel central y a propósito de la conformación del Ministerio de Seguridad Pública se conformó una fuerza de tarea liderada por la Subsecretaría de Prevención del Delito en conjunto con la Subsecretaría de la Niñez. Esto, indicó, “para abordar el reclute de jóvenes por bandas delictivas pero también medidas preventivas que vayan en

post de revertir índices de deserción escolar y mejores oportunidades para los jóvenes, para el esparcimiento y el tiempo libre”.

VISIÓN POLICIAL

Claramente por una parte está la labor preventiva, pero por otro lado, ¿cómo se puede abordar de manera efectiva la problemática de la delincuencia infanto-juvenil cuando ya su impacto se hace notar. Al respecto, la jefa de la V Zona de Carabineros, general Patricia Vásquez, dijo que a las bandas de menores en la región la institución las tiene individualizadas.

“Hemos tenido detenciones muy importantes en el último tiempo en las inmediaciones de avenida Argentina, en el Mercado Cardonal, donde se desarticularon una banda de menores de edad que justamente amparados por su rango etario actuaban precipitadamente, asaltaban personas, rompían autos, etcétera, diferentes delitos y vuelven a circulación, por lo tanto estamos desplegando nuevas estrategias justamente para lograr detenerlos nuevamente (...) Este es un esfuerzo de todo el Estado para que estos jóvenes salgan de circulación”, finalizó la general.